

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **138**

Fecha: 05/09/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103004 2002 00013	Concordato	FABIOLA - QUINTERO DE MORENO	SIN DEMANDADO	Auto resuelve intervención sucesor procesal Y REQUIERE LIQUIDADOR	05/09/2022	
170013103004 2018 00173	Ejecutivo Singular	PABLO ARTURO - ROMERO GIRALDO	TECNIOBRA S INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	05/09/2022	
170013103004 2020 00148	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE FERNANDO - BOTERO SANCHEZ	ALEXANDER - HENAO ALVAREZ	Auto resuelve solicitud	05/09/2022	
170013103004 2022 00063	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	OSVALDO - HERNANDEZBURITICA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	05/09/2022	
170013103004 2022 00092	Verbal (Oralidad)	PAULA ANDREA - MARQUEZ CASTAÑO	SOCOBUSES S.A.	Auto tiene por contestada demanda Y RECONOCE PERSONERÍA	05/09/2022	
170013103004 2022 00092	Verbal (Oralidad)	PAULA ANDREA - MARQUEZ CASTAÑO	SOCOBUSES S.A.	Auto admite llamamiento en garantía	05/09/2022	
170013103004 2022 00123	Ejecutivo con Título Hipotecario	JHON JAIRO - GONZALEZ JARAMILLO	N.N.	Auto suspende proceso hasta el 15-11-22	05/09/2022	
170013103004 2022 00186	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	N.N.	Auto resuelve corrección providencia	05/09/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **05/09/2022** Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO

Firmado Por:
Gloria Patricia Escobar Ramirez
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 004
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **60200c25009e999d52dbbf24523ec2ae329ef508f979acda15fa00140dc88f0**

Documento generado en 05/09/2022 04:51:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>